

Acta N° 63/2025

Reunión del Consejo Directivo del Instituto de Materiales de Misiones – IMAM

En la ciudad de Posadas, el día 03 de noviembre siendo las 9.00 h se reúne el Consejo Directivo (CD) del Instituto de Materiales de Misiones por modalidad virtual utilizando la plataforma Google Meet, con la presencia de la Directora Dra. María Cristina Area, el vicedirector Dr. Mario Rosenberger y los consejeros integrantes titulares Mgter. Elizabeth Weber, Ing. Christian Xiscatti Pérez, Dra. María Laura Vera, Dra. María Vallejos, Ing. Luis Mund y la Ing. Agustina Ponce de León. Los integrantes presentes suplentes son el Dr. Hernán Traid, la Dra. Nancy Ganz, la Dra. Silvina Ramos y la Bioq. Camila Masoneves. También, se encuentra presente la Cra. Ramirez.

Se inicia la sesión con el siguiente Orden del Día:

1) Varios (informativo general):

- a) Generales CONICET (Dra. Cristina Area)
- b) Informe ingresos VT 2023 a 2025. Modelo de texto para folleto VT del IMAM. Nueva actividad programada (Dra. Cristina Area)
- c) Memoria IMAM 2024 (Cra. Natalia Ramirez y Dra. Cristina Area)
- d) Presupuesto funcionamiento y gastos (Cra. Natalia Ramirez)

2) Informes comisiones (avances)

- a) Equipos recibidos Equipar 3 (Dr. Mario Rosenberger)
- b) Comisión Comunicaciones (Dra. Cristina Area)
- c) 5tas Jornadas IMAM (CoPAC)

3) Requiere aprobación:

- a) Solicitud de incorporación al IMAM de:
 - Mgter. Briant A. Gauna (GIDE)
 - Dra. Eliana Fernández Sosa (PROCYP)
- b) Aval a la memoria anual y la solicitud de fondos.
- c) Aprobación de las pautas de evaluación de miembros UNaM (Disp 2 2025).
- d) Propuesta de comisión de evaluación miembros UNaM.

3) Otros, a solicitud de los presentes.

1) Varios (informativo general):

a. Generales CONICET:

La Directora informa que la renuncia del Jefe de Gabinete, Guillermo Francos, ha generado un escenario de incertidumbre. Antes de su renuncia, el Presidente del CONICET se encontraba negociando los ingresos a la CIC de los postulantes 2022 y 2023, con la intención de efectivizarlos hacia fines del próximo año. Aún quedan ingresos pendientes, en la Convocatoria 2022, los de la Dra. Román, la Dra. Méndez, el Dr. Schuster y la Dra. Fernández, estos dos últimos perciben una beca posdoctoral. En cuanto a la Convocatoria 2023,

"2025 AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

permanecen pendientes los ingresos de la Dra. Cuenca y la Dra. Salvatierra, esta última con lugar de trabajo en la UNaM debido a que se postuló en la modalidad Fortalecimiento en I+D+i. Los últimos en ingresar serán los que cuenten con mayor dedicación en la UNaM.

Señala que, tras analizar la evolución de los Recursos Humanos del Instituto en los últimos años, la cantidad de agentes se mantiene estable. Esto se debe a que, aunque algunos becarios finalizan sus becas, se incorporan otros nuevos, incluidos miembros no CONICET.

Respecto al edificio IMAM-IBS, informa que este año un inspector de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Nación recorrió la obra. Indica que se continuará financiando el edificio del IBONE con fondos del BID. En cuanto al edificio IMAM-IBS, requiere más dinero para su finalización, por lo que será financiado por el CONICET a partir de 2026.

Sobre los proyectos PIET-R, señala que la evaluación está retrasada por la elevada cantidad de presentaciones. Originalmente se iban a financiar 20 proyectos, pero se buscan fondos para llegar a 50. Muchos proyectos obtienen puntajes máximos, lo que dificulta la selección.

La Directora informa además que el CONICET cuenta con cuatro comisiones tripartitas (miembros del Directorio, de las Gerencias y Directores de CCT): Vinculación, Recursos Humanos, Proyectos, y Asuntos Institucionales (imagen, redes sociales y comunicación).

La Dra. Vera consulta sobre los nuevos ingresos. La Directora responde que la próxima semana participará de una reunión de Directorio en Buenos Aires, en la cual uno de los temas a tratar son los nuevos ingresos. Agrega que el Directorio sostiene la necesidad de mantener las aperturas anuales.

b. Informe ingresos VT 2023 a 2025 Modelo de texto para folleto VT del IMAM. Nueva actividad programada.

La Directora explica que, por cada STAN realizado, un porcentaje de los ingresos se distribuye entre el CONICET, la UNaM y la UVT. El CONICET percibe el 5% de todos los STAN efectuados en el país, que se concentra en un fondo administrado por la Gerencia de Vinculación. Informa que, en una reunión realizada en Salta con los vinculadores del Norte Grande y el Gerente de Vinculación, se planteó la posibilidad de implementar premios económicos para las unidades ejecutoras (UE) que tengan mayor crecimiento anual en vinculación.

Seguidamente, presenta un informe sobre los ingresos de STAN de los últimos tres años. Aclara que el 10% de dichos ingresos queda para el IMAM y se destina a capacitaciones de los CPAs y otros usos. Señala que durante el año en curso los ingresos han disminuido. Asimismo, expone la distribución de los STAN dentro del IMAM, destacando que la mayor actividad se concentra en los grupos PMMM y PROCYP. Informa que el PROCYP cuenta con un proyecto importante con la empresa Arauco que aún se encuentra pendiente de facturación, mientras que el PMMM espera el cobro de determinados servicios, lo cual permitirá incrementar el monto correspondiente al año 2025.

La Directora detalla las empresas con las cuales se realizaron STAN durante 2024 y destaca la importancia de canalizar estos servicios a través del CONICET. Explica que, cuando los STAN se gestionan por medio de la universidad no quedan registrados en el sistema, y esto disminuiría el acceso a los fondos de vinculación. Señala que se realizará una autoevaluación anual de la métrica de vinculación (convenios,

"2025 AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

servicios e ingresos) y solicita a los miembros del CD transmitir la necesidad de efectuar los servicios mediante el CONICET, a fin de asegurar esta fuente adicional de ingresos para la UE.

c. Memoria IMAM 2024

La Directora realizó un análisis de la producción científica: año 2022 (28 artículos), 2023 (25) y 2024 (16), observándose una baja. Indica que pudo influir el cambio de formato de la Memoria entre 2022 y 2023 y el cambio en el perfil de las publicaciones, donde se aprecia menor cantidad pero mayor calidad. También menciona capítulos de libros, libros e informes técnicos.

Integrantes del CD comentan que la variación puede deberse a ciclos de trabajo, exigencia de evaluaciones y costos de publicación. Algunos grupos enfocaron esfuerzos en servicios a terceros o actividades institucionales, lo cual también impacta en la producción.

La Cra. Ramirez informa que desde la convocatoria pasada se incorporaron nuevas secciones en la Memoria, como ser: divulgación, infraestructura y accesibilidad, hallazgos y aportes, servicios tecnológicos habilitados y facturados, equipamiento de mediano y gran porte, convenios, entre otros. Comparte pantalla del borrador de la Memoria y solicita a los miembros del CD enviar la información que debe cargarse manualmente.

Respecto a los STAN, la Directora recuerda la distribución de los porcentajes (5% UVT – 5% CONICET – 10% UNaM). Además, menciona que habló con el Dr. Zapata acerca del dinero ingresado por STAN del IMAM, comprometiendo a la UNaM a aportar recursos en caso de que el Instituto lo necesite.

El Dr. Rosenberger señala que en el PMMM algunos servicios se realizan por la UNaM debido a las acreditaciones de carrera; la Dra. Area comenta que en el PROCYP también realizan algunos servicios por la universidad, como la Diplomatura que es una actividad de extensión. Estas actividades no están contempladas en el convenio de doble dependencia y deberían declararse para evitar posibles sanciones. Se espera actualizar el anexo de vinculación tecnológica en un futuro convenio.

d. Presupuesto funcionamiento y gastos

La Cra. Ramirez informa que el presupuesto aprobado para el año 2025 asciende a \$6.402.233, al que se suma un refuerzo adicional de \$3.239.000 que aún no ha sido transferido. Explica los gastos ejecutados durante el año y señala que el manejo presupuestario ha sido adecuado. La Directora menciona que resta realizar tareas de pintura y la colocación de un cartel en la sede Oberá, y que aún se dispone de fondos para cubrir otras necesidades. A continuación, se presentan los distintos rubros del presupuesto. La estimación para el año 2026 asciende a \$12.085.000. Dado que la convocatoria se abrió en el día de la fecha, el monto podría ajustarse según el porcentaje que sugiera el CCT Nordeste. El CD avala el presupuesto 2026.

2) Informes comisiones (Avances)

a. Equipos recibidos Equipar 3

La Dra. Area informa que el programa Equipar Ciencia III, aprobado en diciembre de 2023, quedó sin efecto con el cambio de gobierno y los fondos permanecieron congelados en INNOVAT. En marzo informaron que dichos fondos debían ejecutarse antes del 31 de junio, caso contrario debían ser restituidos. Ante esta

"2025 AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

situación, se decidió adquirir equipos nacionalizados, debido a los tiempos de importación. Además, señala que en el CCT Nordeste se adquirieron casi todos los equipos previstos, y que en el IMAM se realizaron ajustes, logrando completar las compras en tiempo y forma.

El Dr. Rosenberger explica que el equipo inicialmente solicitado fue un XPS cotizado en 980 mil USD, pero no pudo adquirirse por fondos insuficientes. Por tal motivo, se avanzó con los equipos que seguían en la lista de prioridades establecida por la Comisión de Equipamiento. Estos equipos son: Sistema UPS trifásico, sistema universal de ensayos de materiales, microscopio de fuerza atómica, nanoindentador, pulidora metalográfica automática y un espectrómetro Infrarrojo FTIR.

Informa que cinco equipos ya llegaron. La UPS está instalada. La máquina de ensayos universales fue trasladada a la planta piloto de la FCEQYN por su tamaño y requiere un cerramiento de seguridad previo a su instalación; también necesita una computadora y aire comprimido que ya fueron adquiridos. El nanoindentador fue instalado en el laboratorio del PMMM y se capacitó a los CPAs González y Vitale para que lo operen. El microscopio de fuerza atómica también fue instalado en el mismo sector y se realizó una capacitación a posibles usuarios. Se propone que los investigadores que participaron de la capacitación elaboren un protocolo de uso debido a la complejidad operativa del equipo. La pulidora metalográfica será instalada en la planta piloto del centro y requiere para su funcionamiento un compresor de bajo caudal. El FTIR llegó recientemente al país y se coordina su entrega en Posadas.

La Dra. Area menciona que, en relación con el microscopio, se está adecuando un espacio en las instalaciones del PROCYP para habilitar un nuevo laboratorio. Asimismo, aclara que todos estos equipos serán incorporados a la Red de Laboratorios de la UNaM, inscribiéndose en los sistemas nacionales aquellos que lo permitan.

El Dr. Rosenberger agrega que algunos de los equipos adquiridos son fáciles de operar, mientras que otros son más complejos, por lo que será necesario que personal especializado los opere. Asimismo, informa que los Sistemas Nacionales están paralizados. La Dra. Area informa sobre un decreto que establece la reestructuración de los Sistemas Nacionales mediante una comisión regional y considera que podrían volver a reactivarse. El Dr. Rosenberger resalta la importancia de participar en estas redes, ya que podrían habilitar financiamiento para el mantenimiento de equipos.

b. Comisión Comunicaciones

La Dra. Area informa que, desde la Comisión de Asuntos Institucionales del CONICET, se solicitó fortalecer la comunicación en redes sociales en los CCT y UE. Señala que en la página web del IMAM las noticias no han sido actualizadas regularmente. Actualmente, el CPA Garcete carga la información en el sitio y la Dra. Zadorozne junto con la Dra. Ganz administran las redes sociales, pero se necesita personal que genere y mantenga las noticias en la página web.

Indica que las CPAs Ramos y Martín aceptaron asumir esta tarea y ya iniciaron una instancia de formación con las agentes de comunicación del CCT Nordeste. Seguidamente, presenta la Disposición para su aprobación, la cual es avalada por el Consejo Directivo.

c. 5tas Jornadas IMAM (CoPAC)

"2025 AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

La Dra. Vera informa que las 5° Jornadas del IMAM se realizarán el viernes 28 de noviembre en el auditorio del Módulo de Farmacia y Bioquímica FCEQyN, en dos bloques, por la mañana y por la tarde. El evento será abierto al público en general, pero las presentaciones estarán a cargo de integrantes del IMAM o trabajos de autores que incluya al menos a un miembro del Instituto. Solicita incentivar el envío de trabajos y recuerda que la fecha límite es el 10 de noviembre. La jornada contará con coffee break y sorteos.

La Dra. Area consulta si todos los autores que presenten posters deberán realizar una presentación oral. La Dra. Vera aclara que cada participante podrá elegir el formato de presentación, y la distribución se definirá según las propuestas recibidas. La Dra. Area agrega que la idea inicial era que cada grupo organizara una actividad propia, pero debido a la planificación tardía se optó por un formato tradicional. Además, destaca la importancia del evento para los nuevos becarios.

Por último, la Dra. Vera menciona que sería conveniente la participación de los agentes del interior y que se está evaluando la posibilidad de realizar el evento en modalidad híbrida.

3) Requiere aprobación:

a. Solicitud de incorporación al IMAM de: Mgter. Briant A. Gauna (GIDE) y Dra. Eliana Fernández Sosa (PROCYP).

La Directora informa que dichas solicitudes ya fueron aprobadas, dado que se decidió enviarlas previamente por correo electrónico a los miembros del CD, a fin de que la aprobación se hiciera efectiva dentro del mes correspondiente. En estos casos, la intención es realizar una aprobación *ad hoc* o *ad referéndum* de la próxima reunión.

Se deja constancia de que la aprobación se efectuó mediante votación en línea el día 27 de octubre para el Mgter. Gauna, y el día 28 de octubre para la Dra. Fernández Sosa. En consecuencia, el Mgter. Gauna será incorporado en la certificación a partir del mes de octubre, mientras que la Dra. Fernández Sosa lo será a partir del mes de noviembre, fecha en la que finaliza su beca postdoctoral.

Por último, respecto a las solicitudes de incorporación al IMAM de la Dra. Benítez y la Dra. Cardozo, aprobadas por correo electrónico durante el mes de agosto, se incorporan en el Acta de la presente reunión.

b. Aval a la memoria anual y la solicitud de fondos.

El CD avala la Memoria anual y la solicitud de fondos.

c. Aprobación de las pautas de evaluación de miembros UNaM (Disp 2 2025).

La Dra. Area informa que este punto fue tratado en la reunión anterior del CD, ocasión en la que se acordó revisar y mejorar la redacción del documento correspondiente. En consecuencia, procede a dar lectura a la Disposición N.º 2/2025 y aclara que, de aprobarse, la misma pasará a constituir una reglamentación efectiva dentro del Instituto. Asimismo, señala que la evaluación de los investigadores no pertenecientes al CONICET que ingresaron este año se realizará durante el próximo año, mientras que aquellos que ya vienen desempeñándose desde hace más tiempo serán evaluados una vez finalizada la presentación de la Memoria, con el fin de asegurar que todos hayan completado sus datos en el SIGEVA. Se considera conveniente que

cada agente envíe a la Cra. Ramirez la información cargada en SIGEVA, a fin de que ésta la remita a la Comisión para su análisis.

El Consejo Directivo avala la Disposición N.º 2/2025.

d. Propuesta de comisión de evaluación miembros UNaM.

La Dra. Area señala que se debe definir la conformación de la Comisión de Evaluación de miembros UNaM, dado que la comisión previamente designada tenía como función la elaboración de la reglamentación. Asimismo, aclara que la comisión deberá estar compuesta por tres miembros titulares y un suplente. Indica que la propuesta de integrantes queda abierta y que es necesario conformar esta instancia para poder iniciar el procedimiento de evaluación. El Dr. Traid y la Dra. Vallejos expresan su disposición para integrar la comisión. Además, se propone al Dr. Botterón y a la Dra. Román como miembros. El CD manifiesta su conformidad con las propuestas presentadas.

La Comisión de Evaluación deberá reunirse para definir la fecha de inicio del proceso y el procedimiento a seguir.

3) Otros, a solicitud de los presentes.

La Dra. Vera consulta respecto a la convocatoria de la Fundación Williams para la reparación y actualización de equipamiento científico, específicamente si se presentó la solicitud y qué elementos fueron incluidos. La Dra. Area informa que la presentación fue realizada y que todavía no hubo respuesta. Señala que entre los equipos solicitados se encuentra un mortero para el equipo de Rayos X y una lámpara para un detector de cromatografía.

Siendo las 11:21 se da por finalizada la reunión de CD del IMAM.



Dra. María Cristina Area



Dr. Mario Rosenberger



Mgter. Elizabeth Weber


Ing. Christian Xiscatti Pérez

Ing. Christian Xiscatti Pérez



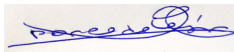
Dra. María Laura Vera



Dra. María Vallejos



Ing. Luis Mund



Ing. Agustina Ponce de León



Dr. Hernán Traid



Dra. Nancy Ganz



Dra. Silvina Ramos



Bioq. Camila Masoneves